

## **Instructivo General de los Trabajos Científicos "A Premio" y "Temas Libres".**

Aprobado en Asamblea General Ordinaria (18/11/2000)

Modificado en Asamblea General Ordinaria (12/10/2010)

Los trabajos científicos se dividen en 2 categorías:

- Trabajo científico “a premio” (pudiendo optar por alguno de los premios que se detallan en el presente reglamento).
- Trabajo científico “tema libre” (no compite por premio).

Con respecto a los trabajos científicos “a premio”, pueden presentarse en las siguientes modalidades:

- Soporte Escrito con Presentación Oral.
- Póster.
- Stand.

Con respecto a los trabajos científicos “tema libre”, pueden presentarse en las siguientes modalidades:

- Presentación Oral Sin Soporte Escrito.
- Póster.
- Stand.

---

### **Los trabajos a premio pueden presentarse a los siguientes premios:**

#### **Premios Anuales**

1. **“Asociación Argentina de Anatomía”**: al mejor trabajo sobre ciencias morfológicas (embriología, micro o macroanatomía, anatomía comparada, anatomía aplicada, etc).
2. **“Agremiación Médica Platense”**: al mejor trabajo expuesto en stand y/o panel.
3. **“Domingo Mansi”**: al mejor trabajo de anatomía (experimental o de investigación) realizado por graduados de no más de 5 (cinco) años de egresados. Podrán incluirse estudiantes.
4. **“Alfonso Roque Albanese”**: al mejor trabajo de ciencias morfológicas presentado por estudiantes (único autor).
5. **“Martín Grandi”**: al mejor trabajo de pedagogía en anatomía.
6. **“Foro de Estudiantes”**: al mejor trabajo de ciencias morfológicas presentado por estudiantes en las Jornadas Argentinas de Anatomía para Estudiantes de las Ciencias de la Salud. Podrán entregarse hasta 3 premios (1º, 2º y 3º puesto).

#### **Premios Bianuales**

Años pares:

1. **“Elbio Cozzi”**: al mejor trabajo sobre anatomía del aparato locomotor.
2. **“José Luis Martínez”**: al mejor trabajo sobre anatomía de torax.
3. **“Sergio Domingo Provenzano”**: al mejor trabajo sobre anatomía de la pelvis.

Años impares:

4. **“Gumersindo Sanchez Guisande”**: al mejor trabajo sobre neuroanatomía.
5. **“Juan Carlos Casiraghi”**: al mejor trabajo sobre anatomía de abdomen.

**ACLARACIÓN:** Con excepción del premio Agremiación Médica Platense, el resto de los premios corresponden a la modalidad Soporte Escrito con Presentación Oral.

---

### **De los Autores, Jurado y otras disposiciones de los Trabajos Científicos (trabajos a premio y temas libres).**

Con respecto a los trabajos científicos “a premio”, un autor no podrá figurar en más de 3 (tres) trabajos a premio en cualquiera de sus modalidades: soporte escrito con presentación oral, póster o stand. Con respecto a los trabajos científicos “temas libres”, un autor no podrá figurar en más de 3 (tres) trabajos a tema libre en cualquiera de sus modalidades: presentación oral sin soporte escrito, póster o stand. Cada autor, por lo tanto, podrá presentar un máximo de 3 trabajos científicos "a premio" y 3 trabajos científicos "temas libres". Cada

trabajo debe ser presentado por el o uno de los autores del mismo. Todos los autores y coautores deberán estar inscriptos al Congreso.

Con respecto a los trabajos científicos "a premio", cada autor solo podrá figurar con un trabajo por premio. Es decir, que no podrá presentarse un autor con dos o mas trabajos a un mismo premio.

Los trabajos científicos "a premio" y "temas libres", en cualquiera de sus modalidades, podrán tener un máximo de 6 (seis) autores. Excepcionalmente podrá ser un número mayor. En este caso, el primer autor deberá acompañar una nota explicando dicha necesidad y la inscripción del trabajo quedará sujeta a la decisión de la Comisión Directiva.

Los trabajos que opten a premio deberán ser presentados en el Congreso, en una Sesión especial dedicada a tal fin. El tiempo para la lectura de los trabajos será informado a los autores de los trabajos con tiempo suficiente previa al inicio del congreso. Sólo los autores podrán hacerlo. No habrá comentarios ni discusión pública al terminar la exposición (con el fin de no influir en la evaluación de los jurados).

Los trabajos científicos "a premio" y "temas libres" deben ser inéditos.

La Sesión de premios estará dirigida por un Presidente y un Secretario, que serán designados por la Comisión Directiva de la Asociación.

El jurado de premios estará integrado por 5 (cinco) miembros. Ellos serán ex-presidentes y/o socios eméritos - en ejercicio- de la Asociación. En caso de ausencia de alguno de los jurados, por causa mayor y a último momento, la Comisión Directiva quedará facultada para designar inmediatamente al reemplazante con uno de sus miembros. Se establecerán 2 (dos) jurados: uno, para los premios anuales y otro, para los premios bianuales.

El jurado no podrá otorgar menciones. En caso de excepción justificada el premio podrá compartirse -como máximo- entre 2 (dos) trabajos.

El jurado deberá dictar su veredicto durante el Congreso y podrá declarar desierto la totalidad de los premios establecidos. La decisión del jurado es inapelable y no dará lugar a recurso alguno. Los premios serán discernidos por simple mayoría de votos.

Los miembros del jurado no son susceptibles de ser recusados y el sólo hecho de presentar trabajos supone la total aceptación de esta reglamentación y sus bases por parte de los participantes, como así también la conformidad con el Jurado que se designe y su sometimiento al mismo.

Toda situación no contemplada en este reglamento será resuelta directamente por la Comisión Directiva de la Asociación.

La Comisión Directiva de la Asociación determinará 60 días antes de la fecha del Congreso la composición del jurado.

El jurado recibirá los trabajos 30 (treinta) días antes de la iniciación del Congreso. Los diplomas de los premios serán entregados en Sesión Solemne en el Congreso del año correspondiente a su concurso.

El premio "Alfonso Roque Albanese" se regirá por un reglamento propio.

Todos los resúmenes de los trabajos presentados en el Congreso serán publicados en Bibliografía Anatómica ISSN 1852-3889. Los trabajos ganadores de premio serán publicados en un número especial de la Revista Argentina de Anatomía Online ISSN impresa 1853-256X / ISSN online 1852-9348. Posteriormente, el resto de los trabajos presentados en el Congreso serán publicados en posteriores números de la Revista Argentina de Anatomía Online.

Los trabajos científicos "a premio" serán evaluados y revisados. Se decidirá acerca de la aceptación de los mismos a competir por premio o no. Aquellos que sean rechazados a competir por premio serán presentados en el congreso como Trabajo Científico "Temas Libres".

---

## **Del Resumen de los Trabajos Científicos “A Premio” y los Trabajos Científicos “Temas Libres”.**

Los resúmenes de los trabajos científicos que participen en el Congreso (trabajos científicos “a premio” y “temas libres” en cualquiera de sus modalidades) deberán enviarse a la Secretaría de la Asociación, 90 días antes de la fecha de inicio del Congreso.

Los mismos deberán escribirse en el formato de resúmenes adjunto al presente reglamento, no debiendo bajo ningún punto de vista pasar las líneas que delimitan el mismo. Deberá estar escrito en interlineado sencillo. El tamaño de las letras deberá ser de 8 puntos de la letra Arial Narrow. Tendrá un **máximo de 400 palabras**. En las primeras dos líneas se colocará el título del trabajo en letras mayúsculas, en español y en inglés. No se utilizarán abreviaturas. En la siguiente línea se colocará el nombre de los autores (primero se colocará el apellido separado de una coma de los nombres en forma completa, sin abreviaturas). La separación entre autores deberá realizarse con punto y coma. En la siguiente línea se colocará la Institución o Instituciones a la que pertenecen. En la siguiente línea se colocará el mail del autor de contacto.

A continuación deberá comenzar con el texto en el siguiente orden: Introducción, Materiales y método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Palabras claves.

Los resúmenes de los trabajos científicos que opten a premio deberán enviarse también en idioma inglés.

---

## **De los Trabajos Científicos en Pósters y Stands (“A Premio” y “Temas Libres”).**

1. Las sesiones de Pósters consistirán en una exposición de módulos de 90 x 120 cm (dimensiones máximas permitidas), con el material de investigación dispuesto en ilustraciones, fotografías, gráficos y tablas. Las leyendas de letras y números deben tener, como mínimo, 1 cm de altura y las letras de los títulos por lo menos, 2 cm de altura. En la parte superior deben colocarse el título del trabajo, nombre de los autores e institución.

2. Las sesiones de Stands consistirán en una exposición de módulos equivalentes a la superficie de una mesa de hasta 1.50 m x 80 cm, pudiendo extenderse en altura hasta 1.50 m para presentación de textos explicativos. El stand se utilizará como recurso para la presentación de piezas anatómicas preparadas o aquella información que por sus características no pueda ser presentada en panel o tema libre.

3. Los autores que participen en las Sesiones de Pósters y Stands (“a premio” y “temas libres”) deberán permanecer junto a ellos en el horario fijado por el programa científico del Congreso. Podrán distribuir un volante, con los detalles más importantes del trabajo.

4. A los efectos de facilitar la colocación de Pósters, los mismos deberán ser realizados en material liviano. Podrán ser adheridos con cinta adhesiva doble faz. No se permitirá clavar, atornillar o utilizar adhesivos de cemento.

5. Los Presidentes y Secretarios de las Sesiones de Pósters y Stands “Temas Libres”, serán designados por la Comisión Científica del Congreso.

6. Los Pósters y Stands que opten a premio, serán ubicados -todos juntos- en un solo lugar y en un mismo horario, para facilitar la evaluación del Jurado. El Presidente y el Secretario de esta Sesión de Paneles a Premio, serán designados directamente por la Comisión Directiva de la Asociación.

---

## **De los Trabajos Científicos “Temas Libres”, modalidad Presentación Oral Sin Soporte Escrito.**

1. Podrán optar a los mismos todos los inscriptos al Congreso: asociados y no asociados.

2. Las sesiones de Presentaciones Orales de Temas Libres consistirán en presentaciones realizadas en formato Office Power Point. La duración de las presentaciones será informada a los autores con tiempo suficiente, previo al inicio del congreso.

3. Los Presidentes y Secretarios de las Sesiones de “Temas Libres”, modalidad Presentación Oral sin Soporte Escrito, serán designados por la Comisión Científica del Congreso.

---

### **De los Trabajos Científicos a Premio, modalidad Soporte Escrito con Presentación Oral.**

1. Podrán optar a los mismos todos los inscriptos al Congreso: asociados y no asociados.
2. El trabajo podrá tener un máximo de 6 (seis) autores. Excepcionalmente podrá ser un número mayor. En este caso el primer autor deberá acompañar una nota explicando dicha necesidad y la inscripción del trabajo quedará sujeta a la decisión de la Comisión Directiva.
3. El trabajo deberá ser inédito.
4. Los trabajos deberán ser enviados completos, original, 5 (cinco) copias, y en 1 CD, a la secretaría de la Asociación, 90 días antes de la iniciación del Congreso. Deberán aclarar a qué premio optan.
5. Todos los autores y coautores del trabajo que opten a premio, deberán firmar la última hoja del mismo.
6. **PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO:** El trabajo no podrá tener una extensión superior a las 10 (diez) carillas o páginas (éstas serán contabilizadas a partir de la 3º hoja en adelante, sin incluir la bibliografía, que deberá colocarse en la 13º hoja en adelante). Allí deberá incluirse el texto, las tablas, los gráficos, las ilustraciones y las fotografías. El manuscrito deberá prepararse respetando las siguientes indicaciones:

#### 1º hoja:

Título del trabajo.

Apellido y Nombre del/os autor/es.

Lugar de realización.

Información de contacto.

#### 2º hoja:

Resumen: **máximo 400 palabras** (trabajos en castellano deberán presentar el resumen en castellano e inglés / trabajos en inglés deberán presentar resumen en inglés y castellano).

Palabras clave (5).

Respetar las instrucciones de elaboración del resumen anteriormente descriptas.

#### 3º hoja (en adelante):

Introducción.

Materiales y método.

Resultados.

Discusión

Conclusiones.

Agradecimientos.

#### 13º hoja (en adelante):

Bibliografía.

Con respecto a la disposición del texto, el mismo deberá ser enviado SIN SANGRÍAS, SIN ESPACIADO y con INTERLINEADO SENCILLO. La hoja deberá ser A4.

Los términos anatómicas deberán corresponderse a la Terminología Anatómica - International Anatomical Terminology (2001) para la edición española de la Sociedad Anatómica Española (SAE).

### **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía utilizada en el artículo deberá organizarse con numeración, de acuerdo a la aparición en el manuscrito del trabajo.

#### **Artículos de Revistas:**

Apellido y nombres (iniciales – separados por ; ), Título del trabajo en cursiva, Nombre de la revista, Año, Volumen, Número, Número de páginas.

Ejemplo: Ottone, N.E.; Medan, C.D. A rare muscle anomaly: the supraclavicularis proprius. Folia Morphologica 2009; 68(1): 55-57

### **Libros:**

Apellido y nombres (iniciales), Título del Capítulo del Libro, Título del libro, Edición, Editorial, Ciudad de Impresión, Año, Número de páginas.

Ejemplo: Testut, L.; Latarjet, A. Tomo Segundo: Angiología, Tratado de anatomía humana, 9ª edición, Editorial Salvat, Barcelona, 1954, pp. 124-156.

### **Internet:**

BRIONES, O.; ROMANO, O. A. y BARONI, I. Revisión anatómica del nervio sinuvertebral. Bibliografía Anatómica [online]. 1982, vol. 19, no. 5 [citado 2009-05-19], pp. 7. Disponible en: <<http://www.biblioanatomica.com.ar/XIX%20Congreso%20argentino%20de%20Anatomía%201982%20-%20005.pdf>>. ISSN 1852-3889.

### **Citas en el texto.**

En el texto, luego de incorporar una afirmación de un determinado autor, deberá colocarse el número correspondiente al artículo, libro, etc. correspondiente, entre paréntesis, sin superíndice.

### **Imágenes y esquemas**

Numeración imágenes y esquemas: Fig. 1

Cita en el texto: (ver Fig. 5)

Cita al pie de la imagen y/o esquema:

La cita debe comenzar con el número de la figura en negrita, ejemplo: Fig. 1.

Al número de de la imagen y/o esquema debe continuar una breve descripción de la misma.

Posterior a la descripción debe colocarse las referencias de los elementos presentes en la imagen y/o esquema:

Los elementos en cada imagen deberán ser citados con números, respetando dicha numeración para cada elemento en cada una de las imágenes y/o esquemas.

### **Tablas**

Título:

Ubicación: Superior.

Numeración (en negrita):

Tipo: Romanos

Ejemplo: Tabla I

Títulos de tabla: colocarla luego de la numeración:

Tamaño: 9.

Texto y números tabla:

Tamaño: 9.

**IMPORTANTE: Para la aceptación del trabajo, será obligatoria la consulta y cita de los trabajos presentados en los Congresos Argentinos de Anatomía, cuyos resúmenes se encuentran publicados en: BIBLIOGRAFÍA ANATÓMICA ISSN 1852-3889 / <http://www.biblioanatomica.com.ar/index8.htm>; como así también, los trabajos publicados en REVISTA ARGENTINA DE ANATOMÍA ONLINE ISSN 1853-256X ed. Impresa – ISSN 1852-9348 online / <http://www.anatomia-argentina.com.ar/revistadeanatomia.htm>. Caso contrario, el trabajo será rechazado para su presentación en el congreso.**

7. El tiempo para la lectura de los trabajos será informado a los autores de los trabajos con tiempo suficiente previo al inicio del congreso. Sólo los autores podrá presentar los trabajos. No habrá comentarios ni discusión pública al terminar la exposición (con el fin de no influir en la evaluación de los jurados).

---

### **Premio “Alfonso Roque Albanese”**

*Al mejor trabajo de Ciencias Morfológicas presentado por estudiantes*

1. El trabajo presentado tendrá un único autor.

2. El autor deberá ser estudiante de las Carreras de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, Veterinaria y otras afines donde se estudien las Ciencias Morfológicas en su plan curricular. Deberá adjuntar una fotocopia que acredite esta condición.
3. Habrá una categoría por cada año de la cursada de la Carrera. De tal manera, que los autores de 1º año competirán entre sí, los de 2º año entre sí y así sucesivamente. Deberá adjuntar una fotocopia que acredite esta condición.
4. Los autores deberán estar inscriptos como miembros adherentes al Congreso, en el momento de la inscripción del resumen del trabajo (90 días antes de la fecha del Congreso).
5. Los trabajos deberán presentarse como se especifica en la sección **“De los Trabajos Científicos a Premio, modalidad Soporte Escrito con Presentación Oral”** del presente reglamento. Con respecto a las fotos, y solo en este premio, éstas deberán incluirse en hoja aparte. Dentro de las 10 carillas se incluirá: el texto, las tablas, los gráficos y los esquemas.
6. Los trabajos completos (original, cinco copias, y 1 CD) deberán entregarse hasta 90 días antes de la iniciación del Congreso, en la Secretaría de la Asociación, indicando a qué categoría (año curricular) opta.
7. Los trabajos que opten al premio deberán ser presentados durante el Congreso Argentino de Anatomía, en una Sesión especial dedicada a tal fin.
8. La sesión estará dirigida por un Presidente y un Secretario, que serán designados por la Comisión Directiva de la Asociación.
9. Los trabajos dispondrán de 15 minutos para su presentación. Serán seguidos de una discusión pública, que no podrá extenderse más de 5 minutos, cuyo fin será incentivar la tarea de investigación realizada por el estudiante.
10. El jurado estará compuesto por 5 (cinco) miembros de la Asociación, ya sea émeritos y/o titulares. Estos últimos deberán tener una antigüedad como socios mayor a los 10 años. La Comisión Directiva enviará a cada uno de los jurados 30 días antes de la iniciación del Congreso, una copia de cada trabajo inscripto.
11. El premio para cada categoría no será compartido, por lo tanto, deberá ser único en cada una de ellas.
12. La decisión del jurado será inapelable y será comunicada en el acto de clausura del Congreso. El jurado podrá declarar desierta la categoría que crea conveniente.
13. El premio consistirá en un certificado y se becará al estudiante en la cuota del año siguiente de la Asociación al mejor trabajo de cada categoría (año curricular). El certificado estará firmado por el Presidente y el Secretario de la Asociación. Ambos se entregarán en Sesión Solemne del presente Congreso.